

Asunto 0 6 2 / 0 2 2

Mensaje 0 2 4 / 2 2



Ministerio
de Educación
y Cultura

Montevideo, 18 AGO 2022

Señora Presidente de la Cámara de Senadores

Escribana Beatriz Argimón

2022-11-0001-0889

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a efectos de solicitar la venia requerida por el numeral 13) del artículo 168 de la Constitución de la República, para una vez obtenida, proceder a la provisión de 1 (un) cargo vacante de Fiscal Letrado Departamental, Escalafón "N".

El cargo es propuesto por el señor Director General Subrogante de la Fiscalía General de la Nación, Doctor Juan Bautista Gómez, actuando dentro de la competencia funcional que en el orden administrativo la Ley le asigna y en el ejercicio de la potestad que específicamente le confiere el artículo 2 y el literal I) del artículo 5 de la Ley N° 19.334 de 14 de agosto de 2015 y el artículo 44 de la Ley N° 19.483, de 5 de enero de 2017, cumpliendo a su vez con las resultancias del Concurso de Ascenso, de Oposición y Méritos, dispuesto por la Resolución del Director General de la Fiscalía General de la Nación N° 563/2021, de 12 de agosto de 2021.

De esta forma, el señor Director General Subrogante de la Fiscalía General de la Nación propone al Poder Ejecutivo por Oficio N° 444/2022 de 19 de abril de 2022, la designación por vía de ascenso del concursante que ocupó el lugar 3° (tercero) del orden de prelación del concurso mencionado, aprobado por la Resolución del Director General Subrogante de la Fiscalía General de la Nación N° 1049/2021 de 30 de diciembre de 2021, a saber, Doctora Cecilia Ivonne Saavedra Papadópolos.

Por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 078/019 de 12 de agosto de 2019, se la designó para ocupar el cargo de Fiscal Letrada Adscripta de la Fiscalía General de la Nación.

Con respecto al concursante que ocupó el 1° (primer) lugar del orden de prelación, a saber, Doctor José Ignacio Arias Martinotti, con fecha 18 de mayo de 2022 la Cámara de Senadores concedió la venia solicitada, y la propuesta de designación se encuentra en trámite por expediente administrativo 2022-11-0001-1187.

En lo que refiere al concursante que ocupó el 2° (segundo) lugar del orden de prelación, a saber, Doctor Luis Alvez Sierra, se encuentra en curso de solicitud de venia, la que se tramita por expediente administrativo número 2022-11-0001-0740, encontrándose a la fecha a consideración de la Cámara de Senadores.

Conforme a lo informado, el Poder Ejecutivo tiene la responsabilidad de analizar la correspondencia legal de la propuesta, así como la oportunidad y mérito de la misma. Efectuado el análisis de rigor, se cumple con enviar la solicitud de venia al cuerpo legislativo que habilite la designación de la concursante mencionada en el cuadro adjunto, para ser designada por vía de ascenso en el cargo de Fiscal Letrada Departamental de la Fiscalía General de la Nación, Escalafón "N":

NOMBRE	CÉDULA DE IDENTIDAD
CECILIA IVONNE SAAVEDRA PAPADÓPULOS	3.791.320-8

El Poder Ejecutivo saluda a la señora Presidente de la Cámara de Senadores con su más alta consideración.



LUIS LACALLE POU
Presidente de la República